



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4232

C/1880/2026

Montevideo, 3 de marzo de 2026

Señora Ministra de Industria, Energía y Minería,
doctora Fernanda Cardona.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Silvana Pérez Bonavita.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

RODRIGO GOÑI REYES - Presidente

VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Montevideo, 03 de Marzo de 2025.

PARTICULAR

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes

Dr. Rodrigo Goñi Reyes

De mi mayor consideración.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay, solicito a Ud. tenga bien cursar el siguiente pedido de datos e informes al Ministerio de Industria, Energía y Minería con destino a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL).

Hace varios años que la Administración Nacional de Telecomunicaciones, conocida como ANTEL, autoriza a que sus clientes puedan por intermedio de un SMS, hacer donaciones o donar sus saldos a diversas instituciones, entre ellas a la Asociación Civil sin fines de lucro Animales sin Hogar.

Atento a lo expuesto solicitamos información sobre los siguientes puntos:

- a) Bajo qué reglamentación o normativa, los clientes de ANTEL pueden, realizar donaciones o donar sus saldos por SMS, a las instituciones incluyendo Animales sin Hogar.
- b) Explique en detalle cuales son las causas o razones por las cuales, el servicio de los clientes de ANTEL, se vio suspendido, o dado de baja, para realizar donaciones (incluyendo donar el saldo) por SMS.
- c) Relacione como ANTEL, se puso en comunicación con las Instituciones beneficiarias de dichas donaciones, para explicarles la suspensión o la baja del servicio.

Se agradece la atención a este pedido de informe y se solicita la celeridad del caso.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 3/3/26	CARPETA Nº 1880 h26
HORA 14:20	ASUNTO Nº 4574
FUNCIONARIO	


Silvana Pérez Bonavita
Representante por Montevideo